

**FACULTAD/ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS**

Información de la asignatura

Nombre de la asignatura	Derecho civil I
Código de la asignatura	10237 - ESJ
Periodo Académico	202320
Nrc	11224
Grupo	001
Programas/Semestres	DER 02
Intensidad horaria	3
Intensidad Semanal	3
Créditos	2
Docente(s)	Claudia Lorena Escandon Lozano

Introducción o presentación general del curso

La materia de Derecho Civil I, es un curso introductorio al derecho privado que tiene como finalidad asegurar unas competencias cognitivas basicas en relacion con las nociones de "Sujeto de Derechos" y "Derechos Subjetivos", con cuyo contenido podra el estudiante operar en situaciones de regulacion intersubjetiva entre particulares y sus respectivos derechos patrimoniales.

Formación en competencias

El curso de Derecho Civil I fortalece la siguiente competencia específica del programa de Derecho:

Solución de problemas jurídicos

Los egresados estarán en la capacidad de resolver problemas o conflictos jurídicos puestos a su consideración, entregando las respuestas que el ordenamiento jurídico establece sobre lo que debe y no debe hacerse en relación con el caso planteado.

Objetivo general de aprendizaje

Clasificar y traducir ciertos conflictos juridicos, al lenguaje de los derechos subjetivos y de las distintas posiciones juridicas de los sujetos de derecho, de sus atributos, sus derechos patrimoniales y de las realidades economicas que sostiene con los demas.

Objetivos terminales - Resultados de aprendizajes

Resultado de aprendizaje del curso o asignatura	Competencia en formación	Resultado de aprendizaje de la competencia de egreso al que se contribuye
--	---------------------------------	--

Resultado de aprendizaje del curso o asignatura	Competencia en formación	Resultado de aprendizaje de la competencia de egreso al que se contribuye
Comprender la relación previa a la constitución de derechos subjetivos	Solución de Problemas Jurídicos	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones.
Determinar las consecuencias y derechos que genera la extinción de la personalidad jurídica.	Solución de Problemas Jurídicos	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones. Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones.
Comprender el marco jurídico relativo a la discapacidad	Solución de Problemas Jurídicos	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica
Aplicar las diferencias entre el derecho real y el derecho personal en los distintos actos jurídicos	Solución de Problemas Jurídicos	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica
Comprender cómo se adquiere el derecho a la propiedad en Colombia.	Solución de Problemas Jurídicos	Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica. Argumenta su pertinencia y

Unidades de aprendizaje

Unidad I: Introducción al derecho civil

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Comprender la relación previa a la constitución de derechos subjetivos entre la existencia física de los humanos y la personalidad jurídica.

Contenido:

1. Concepto de derecho civil y sus principales fuentes
2. Derecho subjetivo y objetivo, clasificación.

Unidad II: Los sujetos del derecho privado, persona natural y persona jurídica.

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Sintetizar el concepto de persona o sujeto de derechos en el contexto del desarrollo de la igualdad, su desarrollo histórico y sus diversas formas.
- Diferenciar entre las personas naturales y jurídicas.

Contenido:

1. Sujetos de derecho: persona natural, nacíurus, personas jurídicas, seres sintientes, sujetos colectivos.
2. Personas jurídicas: clases, constitución, derechos y capacidad, terminación.

Unidad III: Atributos de la personalidad y extinción de la existencia jurídica de las personas.

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Indicar los derechos de la personalidad que son esenciales para el desarrollo de las personas y para determinar el vínculo jurídico que los relaciona con una familia.
- Determinar las consecuencias y derechos que genera la extinción de la personalidad jurídica, y los efectos de la desaparición de una persona.

Contenido:

1. Atributos de la personalidad: nombre, estado civil, domicilio, nacionalidad, patrimonio y capacidad.
2. Filiación.
3. Parentesco.
4. Extinción de la personalidad jurídica: muerte real, encefálica y muerte presunta.

Unidad IV: La representación y el ejercicio de la capacidad legal

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Comprender el marco jurídico relativo a la discapacidad, el cambio de paradigma al modelo social de discapacidad y el como se materializan los derechos de esta población y su ejercicio de forma autónoma.

Contenido:

1. Modelos de discapacidad previos a la ley 1996 de 2019.
2. Ley 1996 de 2019: sujetos titulares de actos jurídicos, apoyos, directivas anticipadas.

Unidad V: Los derechos reales y personales

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

Diferenciar entre el derecho real y el derecho personal, las obligaciones y derechos que se generan para el acreedor y el deudor, y las garantías que se producen según los tipos de derecho.

Contenido:

1. Concepto de derechos reales y personales.
2. Teorías que reconocen o niegan estos derechos.
3. Diferencias según sus fuentes, Instrumentos procesales, Objetos etc.

Unidad VI: El derecho de propiedad y los modos de adquirir el dominio

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Identificar y aplicar los actos jurídicos para adquirir el dominio sobre un bien, cuando se pierde la propiedad de un bien y las acciones recuperarlo.

Contenido:

1. Clasificación de los bienes.

2. Título y modo
3. Modos para adquirir: Tradición, accesión, ocupación, prescripción.

Unidad VII: El derecho de propiedad, sus límites constitucionales y legales

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Identificar las figuras legales y voluntarias que imponen límites al ejercicio de los atributos de la propiedad.

Contenido:

1. Función social y ecológica de la propiedad.
2. Límites legales: usufructo, servidumbres, patrimonio y afectación a vivienda familiar, fiducia civil.

Metodologías de aprendizajes

Antes de la clase:

- 1- Estudiar los materiales seleccionados para el desarrollo de las temáticas, teniendo en cuenta las indicaciones dadas por el profesor.
- 2- Preparar los interrogantes, anotaciones y análisis resultantes del estudio del material asignado para ser formulados, presentados o expuestos en clase.

Durante la clase:

- 1- Participar activamente mediante la realización de aportes coherentes y pertinentes.
- 2- Participar e en las actividades de evaluación que se han programado para cada sesión, socializando los resultados que arroje su participación en dichas actividades.
- 3- Responder a los interrogantes planteados en clase por el profesor.
- 4- Formular sus interrogantes sobre las temáticas y lecturas abordadas, pero también contribuya en la resolución de los expresados por el y por los de los demás estudiantes, con miras a generar reflexiones conjuntas sobre las diversas temáticas y lecturas estudiadas.

Después de la clase:

- 1- Reflexionar sobre las temáticas, lecturas e ideas presentadas por el profesor o por los demás compañeros de clase.
- 2- Consultar al profesor sobre los aspectos vistos en clase de manera personal o virtual.

Evaluación de aprendizajes

Código evaluación	Mecanismo o actividad evaluativa	Porcentaje de la nota final	Relación con objetivos terminales - resultado de aprendizaje del curso	Relación con el resultado de aprendizaje de la competencia de egreso
Exposición	Exposición	10	Aplicar a caso concretos la función social de la propiedad y sus limitaciones legales para ejercer este derecho.	Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica. Argumenta su pertinencia y conducencia.

Código evaluación	Mecanismo o actividad evaluativa	Porcentaje de la nota final	Relación con objetivos terminales - resultado de aprendizaje del curso	Relación con el resultado de aprendizaje de la competencia de egreso
Final	Final	30	<p>Comprender la relación previa a la constitución de derechos subjetivos entre la existencia física de los seres humanos y la personalidad jurídica.</p> <p>Comprender el marco jurídico relativo a la discapacidad, el cambio de paradigma en la forma en que se ha concebido, el cómo se materializan sus derechos y el nuevo concepto de discapacidad.</p> <p>Aplicar las diferencias entre el derecho real y el derecho personal en los distintos actos jurídicos.</p> <p>Comprender cómo se adquiere el derecho a la propiedad en Colombia.</p> <p>Aplicar a caso concretos la función social de la propiedad y sus limitaciones legales para ejercer este derecho.</p>	<p>Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones. Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica. Argumenta su pertinencia y conducencia.</p>
Parcial I	Parcial I	20	<p>Comprender la relación previa a la constitución de derechos subjetivos entre la existencia física de los seres humanos y la personalidad jurídica.</p> <p>Determinar las consecuencias y derechos que genera la extinción de la personalidad jurídica, y los efectos de la desaparición de una persona.</p>	<p>Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones. Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica.</p>

Código evaluación	Mecanismo o actividad evaluativa	Porcentaje de la nota final	Relación con objetivos terminales - resultado de aprendizaje del curso	Relación con el resultado de aprendizaje de la competencia de egreso
Parcial II	Parcial II	20	Comprender el marco jurídico relativo a la discapacidad, el cambio de paradigma en la forma en que se ha concebido, el cómo se materializan sus derechos y el nuevo concepto de discapacidad. Aplicar las diferencias entre el derecho real y el derecho personal en los distintos actos jurídicos. Comprender cómo se adquiere el derecho a la propiedad en Colombia.	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones. Construye un problema jurídico reconociendo las posiciones de las partes, de sus intereses, derechos y pretensiones. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica.
Quiz	Quiz	10	Comprender la relación previa a la constitución de derechos subjetivos entre la existencia física de los seres humanos y la personalidad jurídica.	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Identifica las áreas del Derecho, las fuentes, las disposiciones normativas disponibles; así como traduce el caso al lenguaje de intereses, derechos y obligaciones.
Taller	Taller	10	Comprender el marco jurídico relativo a la discapacidad, el cambio de paradigma en la forma en que se ha concebido, el cómo se materializan sus derechos y el nuevo concepto de discapacidad.	Identifica los hechos jurídicamente relevantes y ofrece explicaciones claras y adecuadas sobre su pertinencia y conducencia. Define una acción para la protección de los derechos o intereses del caso, de acuerdo con la naturaleza de la situación jurídica

Recursos de apoyo

- Valencia Zea, Arturo; Ortiz Monsalve, Álvaro. Derecho civil tomo I. Parte general y personas, Editorial Temis, 2020.
- Quiroz Monsalvo, Aroldo. Manual Civil General. Sujeto de Derecho. Tomo I, Editorial Doctrina y Ley, 2015.
- Medina Pabon, Juan Enrique. Derecho Civil. Aproximación al Derecho. Derecho de personas. (Quinta edición) Editorial Universidad del Rosario, 2017.
- Velásquez Jaramillo, Luis Guillermo. Bienes, Editorial Ibañez, 2020.
- Medina Pabon, Juan Enrique. Derecho Civil. Bienes. Derechos reales. Segunda edición Editorial Universidad del Rosario. 2019.
- Areválo Guerrero, Ismael Hernando. Bienes (3.^a ed.). Universidad Externado de Colombia.
- Código Civil.
- Constitución política.

